Guayaquil, Agosto 25/2.014

Señor
ESTEFANIA ELIZABETH SUAREZ ESPINOZA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que DIPARLEC S.A., en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designar PRESIDENTE, por el lapso de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía de manera individual

De conformidad con el Capitulo Tercero del Gobierno y la Administración de la Compañía, según el Art. Décimo Tercero de la Escritura de Constitución, celebrada el 10 de Diciembre de 2.009, ante la Notaría Trigésima del Cantón Guayaquil Dr. PIERO G. AYCART VINCENZINI e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 19 de Enero de 2.010

Atentamente

HECTOR EDDIE MENDOZA LASCANO
Secretario AD-HOC
CEDULA DE CIUDADANIA: 0913394359

Acepto el Nombramiento
Guayaquil, Agosto 25/2.014

ESTEFANIA ELIZABETH SUAREZ ESPINOZA
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
CEDULA DE CIUDADANIA: 0926060492

4633

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:43.291
FECHA DE REPERTORIO:03/sep/2014
HORA DE REPERTORIO:15:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Septiembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **DIPARLEC S.A.,** a favor de **ESTEFANIA ELIZABERTH SUAREZ ESPINOZA,** de fojas **36.490 a 36.492,** Registro de Nombramientos número **11.775.**

ORDEN: 43291

Guayaquil, 08 de septiembre de 2014

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0919457

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O
14 ENE 2015 HORA: 11:22
Receptor: Michelle Calderon Palacios
Firma: